



Comisión de Salud LXVII/CS/53

Chihuahua, Chih., 21 de marzo de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Benito Juárez**, ubicada en Mezanine del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **25 de marzo** del año en curso, **a las 13:00 horas y/o al término de la Sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

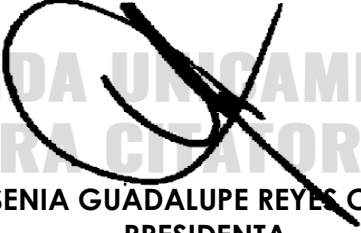
<https://us06web.zoom.us/j/83629416945?pwd=mJvYRVRBb1FDDj75pSIKboOJ906zRZ.1>

ID de reunión: **836 2941 6945**

Código de acceso: **258013**

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS



DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
PRESIDENTA

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS



DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA
SECRETARIO

GAOR/FMGR



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.
C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asuntos 1575, 2622).
C.c.p. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (2446).
C.c.p. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, integrante del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadora (Asunto 2587).
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asuntos 1286, 2332).



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Discusión, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que recaen a los siguientes asuntos:
 1. **A) Asunto 1575.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone adicionar un párrafo al artículo 74 de la Ley Estatal de Salud, con el fin de otorgar un carnet anual para detección oportuna del cáncer de mama.
Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)
 - B) Asunto 2622.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 77 de la Ley Estatal de Salud, para que se contemple como acción de atención del adulto, la entrega de una cartilla médica de autocuidado.
Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



Comisión de Salud LXVII/CS/53

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2. Asunto 2446. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de adicionar la fracción III y un segundo párrafo, al artículo 462 Bis 1, de la Ley General de Salud, con la finalidad de sancionar a servidores públicos y profesionistas de la salud que suministren vacunas falsas o caducas.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

3. Asunto 2587. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el primer párrafo y adicionar un tercero, al artículo 32 de la Ley General de Salud, a fin de que la atención médica sea eficiente y oportuna.

Iniciador o Promovente: Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

V.- Análisis, y discusión de los siguientes asuntos:

1. Asunto 1286. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción VIII, al artículo 67 de la Ley Estatal de Salud, a fin de incorporar en el catálogo de atención materno-infantil, el fomentar e informar a las mujeres en estado de gestación las ventajas del parto natural.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



Comisión de Salud LXVII/CS/53

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- 2. Asunto 2332.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el segundo párrafo del artículo 74 de la Ley Estatal de Salud, en materia de atención psicológica a mujeres con cáncer cervicouterino y de mama.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VI.- Informe del estatus de los asuntos sometidos al Proceso de Participación, Consulta Estrecha y de Colaboración Activa de Personas con Discapacidad para la Elaboración de la Legislación en el año 2024, en materia de salud mental

VII.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 25 de marzo de 2024.